

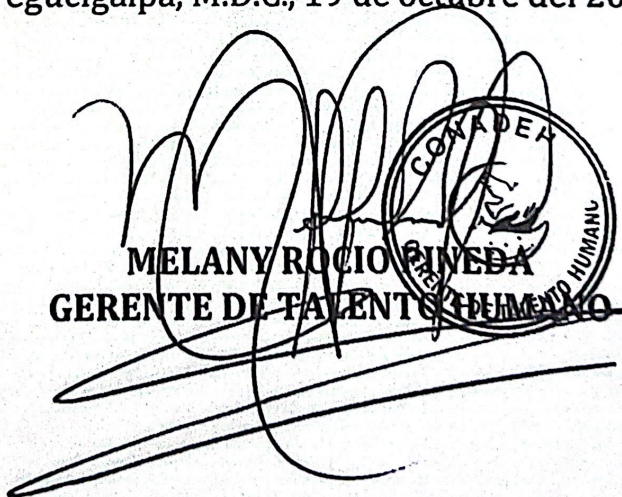
COMUNICACIÓN INTERNA

A todo el personal que labora en el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos se informa que a partir de la fecha deben comunicar a esta Gerencia dos días de anticipación las giras de trabajo con sus respectiva fecha de ida y vuelta, misma comunicación debe ser dirigida a gerencia.talentohumano@conadeh , subgerente.talentohumano@conadeh con copia auxiliar2.talentohumano@conadeh.hn.

A fin de llevar un control en la administración del Recurso Humano.

Favor tomar nota de lo anterior.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de octubre del 2022



MELANY ROCIO PINEDA
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Circular No.06-2022